

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MINISTERIO DE VERANO

Así ha dado la gente en llamar al que bajo la presidencia del señor marqués de Pozo Rubio acaba de entrar en funciones de mando, entendiéndose sin duda que el nuevo gabinete liberal conservador no significa más que un *statu quo* en la política imperante, ni tiene más que un fin puramente administrativo, la aprobación de los presupuestos del próximo ejercicio económico para ir viviendo, que es en lo que, al parecer, cifra todos sus ideales y aspiraciones la política al día con un patriotismo y una elevación de miras que á los ojos de nadie pueden pasar inadvertidos.

Que la nación está necesitada en estos momentos de algo que no sean interinidades ministeriales, salta á la vista de todo el mundo.

El Sr. Silvela se ha ido del Gobierno dejando sobre la mesa de la presidencia una cuestión que de modo muy directo y esencial afecta á los intereses patrióticos, y cuya resolución, si ha de poner á salvo el prestigio y el bien de España, demanda no poca reflexión y detenido estudio.

Nos referimos á la alianza franco-española ó, como otros quieren, acuerdo entre España y la vecina República en lo referente al problema de Marruecos; alianza ó acuerdo que ha merecido los honores de la discusión en la Cámara inglesa, y es tema preferente de los comentarios y juicios de la prensa de gran circulación de Francia é Inglaterra.

Contestando á la interpelación del diputado inglés Mr. Gibson Bowles sobre este asunto, el primer ministro de aquella nación Mr. Balfour negó que entre España y Francia existan inteligencias de ninguna clase.

A pesar de ello, *The Standard*, periódico que pasa por estar bien informado en estas materias escribe lo que sigue: «El Sr. Silvela ha obtenido la seguridad de que Francia é Inglaterra mantendrán el *statu quo* en el imperio mogrebino, y la promesa de que ambas naciones, si sobreviene alguna modificación inevitable procurarán atender las quejas ó demandas del gobierno de Madrid, quedando descartada toda idea de consultar á España en la última alternativa.»

De ser cierto lo que el diario londinense afirma, fuerza es convenir que la situación de España es bien

poco gallarda y que el concepto en que, por lo visto, nos tienen los de fuera es hartó pobre y desconsolador, puesto que eso en realidad significa que venimos á convertirnos en satélites de las potencias citadas y quiere tratárenos como á pueblo *protegido*.

No pecamos de impacientes, ni entra en nuestros hábitos y modo de ser la oposición sistemática á los gobernantes; pero en vista de la suma gravedad que las anteriores noticias encierran, nos creemos en el caso y en la necesidad de pedir que el gobierno del Sr. Villaverde trate de disipar las nebulosidades, poniendo en claro lo que acerca de tan importante cuestión exista.

CHISPAS

Carta abierta.—Señor Don... (Aquí va un nombre cualquiera) He sabido que Ud. dice que mis «Chispas» le molestan, viendo en todas las que escribo alusiones ó indirectas, y creyendo que yo trato de mortificar con ellas á personas á quien este servidor quiere y respeta. Ya dije en otra ocasión, claramente y sin pamemas, que escribo siempre á capricho sin llevar nunca la idea que Uds. con gran malicia, torcidamente interpretan,

Por lo cual, no es culpa mía que en las tales «Chispas» vea, el que quiere pensar mal, lo que en ellas no se expresa.

Lo demás es, simplemente, coger con gran ligereza el rábano por las hojas, y de ese modo, quien quiera puede hacer del Padre Nuestro una chanzoneta obscena; ó si no, habrá que decirnos lo que decía mi abuela, que, el que se pica... mal hace y si Ud. se pica, es prueba de que toma Ud. por ajos mis «Chispas», que son... simplezas. Suyo afectísimo siempre, el que firma con tres letras,

G. G. N.

DESDE MI BUZÓN

AVILA POR DENTRO

—Sabe Ud., D. Fabianico, que su carta primera ha servido de bastante?

—Bueno, entendámonos. Si quiere que terminemos la fiesta en paz, haga Ud. el favor de no llamarme de ese modo; porque lo que es el Don con el *ico* hacen una mezcla que ni al mismo Salmerón se le podría ofrecer. Y eso que en cuestión de *mezcolanza* inoportuna... ¡cuidado con su último discurso! ¿verdad?...

—Vaya; pues suprimire el Don si es que tanto le molesta, y volveré á lo que respecto de su carta primera iba á decirle:

Yo que, como sabe Ud. muy bien, soy un veraneante distinguido, (dicho sea aquí entre paréntesis), cuando la leí el otro día no pude menos de dar á Ud. las gracias *in mente*, al ver que deseaba se nos obsequiase con un poco de música en los paseos; y, como en realidad, eso, por no costar como quien dice nada, se podría hacer cuando se quisiera, me dije: «Vaya; desde hoy mis pobrecitas niñas no vivirán sacrificadas; tendrán música. (Porque ha de saber Ud., que mis hijas, acostumbradas á tocar el piano á to las horas y á toda orquesta cuando estábamos en casa...»

—Le tocarían á cuatro manos?

—Sí, eso es; no pueden someterse aquí á la idea de vivir lo mismo que palomas bobas, con esta falta absoluta de *armonía musical*... Pondrá Ud. esta frasecita en EL DIARIO, ¿eh?

—¡Ah! con mucho gusto. Pero siga Ud. con lo que dijo después de leer mi carta, porque lo que eso de sus hijas ya me lo había yo figurado. Las conozco y lo dije en cuanto las ví: Estas son las pobres dos tortolitas sin música... ¡No hay más que verlas!...

—Bueno; pues digo que como resulta que el no haber música es solo por falta de voluntad, yo creí desde luego que su indicación, eco de toda la colonia veraniega, que viene y pagaría así mismo un eco en...

—¿Eco ha dicho Ud? Ja, ja, ja. Bien se vé que desconoce todavía lo que es el *machaqueo* en Avila. Todo sobre hierro frío... ¡pero de lo frío de verdad!... créalo Ud.

—Con que sí? ¡Pues nadie lo hubiera dicho! Yo, francamente, al venir aquí supuse que podríamos pasar el verano algo divertidos, ó al menos, ya que no divertidos, distraídos en algún modo con lo que en este tiempo se halla en cualquier pueblo de alguna importancia; con un poco de música que amenice los sitios destinados para pasear esquivando las caricias abrasadoras del *astro rey*. (Esta frasecilla también la escribiré mañana en el periódico ¿verdad?)

—Descuide, usted, señor; descuide usted; procuraremos frasear la *interview* hasta con flores si es necesario. Así como así, abundan por esas calles que es un primor desde que se han convertido los sombreros en macetas... Pero continúe Ud., pues, si mal no recuerdo, decía hace poco que en cualquier pueblo de mediana importancia hay en este tiempo música que alegre á los veraneantes y vecinos, al menos en los días de fiesta, y eso me parece la mar de propio por ser lo mismito que yo pienso.

—Si señor, eso decía, y algunos de esta misma provincia nos darian seguramente la prueba; sin embargo la consecuencia que iba á sacar es la de que habiendo venido aquí con las ya dichas esperanzas de pasar el verano agradablemente y viendo que, á lo que parece, no hay de qué, (pues cuando ni la música que nada les costaría nos ofrecen, no hay que esperar otros prodigios de ninguna clase) he creído y así lo he resuelto, que lo mejor de todo es hacer la maleta y largarme con la familia aunque sea al mismo Ajo. Es verdad que allí no he de encontrar distracciones tampoco; pero en cambio, gozaré de una libertad completa... me veré libre de vestir conforme la sociedad exige en las poblaciones... colgaré por un par de meses el cuello de pajarita y los pantalones de azucarillo... haré vida de campo... podrá si quiero hasta hacerme una flautita de caña y pasarme los días enteros á la sombra de los árboles como los pastores de antaño... en fin, un cúmulo de ventajas que ahora no

son del caso enumerar porque me haría interminable. Yo, insigne Fabianico...

—¿Insigne á mí?... ¡Señor veraneante!... Mire Ud...

—Hombre; es un *decir* de la oratoria...

—¡Ah, vamos; ya me parecía á mí que *decir* era... Siga Ud.

—Yo, repito, si solo se tratara de mí, no sentiría tanto este sepulcral silencio á que se nos tiene condenados, pues aunque todavía hay humor para echar un cuarto á espadas á cualquier hora... ¡qué canario! ya va un algo cansadillo y... Pero las niñas... ver que las pobres, con lo aficionadas que son, tienen que soportar esta horrible y tenebrosa monotonía del silencio... ¡oh! esto me tiene sumamente disgustado y perplejo. Yo creo que se me van á morir las infelices...

—Pobre padre, Dios mío; y qué lástima de no saber tocar el violín para poder sacar á sus hijas de una situación tan triste!

—Muchas gracias, amigo Fabianico, muchas gracias; ya se comprende que es Ud. un chico muy amable... Si fueran así los señores del Ayuntamiento... bastante más ganaría Avila y no tendríamos que adorar más de cuatro la resolución que deirme he adoptado yo, con hartó sentimiento por cierto pues, fuera de esa falta de música, hay que reconocer que aquí se está lo mismito que en Biarritz... ¡Hace una temperatura!... Y sobre todo, ¡hay unas jóvenes!... Dios mío, ¡pero qué jóvenes!...

Esta es, señores ediles, punto por punto, la entrevista que ayer tuve ocasión de celebrar con un veraneante de los que han venido este año... ¡y que no volverán al que viene seguramente!

Como ella es mucho mejor que todo lo que á mí se me hubiera ocurrido decir sobre el particular, he creído conveniente el transcribir la aquí sin comentarios ni adiciones, para que vean Uds. que no era sólo una hipótesis lo que al fin de mi primera decía, sobre que la fama de Avila, siguiendo de este modo, tenía que decaer por necesidad.

No les quede á Uds. la menor duda: hay faltas muy graves; pero eso de privar á una mujer del baile ó de la música cuando ella se siente música ó bailadora... eso es verdaderamente enorme... ¡es un delito por descortesía, digno de ser castigado con todas las de la ley!

¡Si es que la ley se emplea alguna vez en cosas justas!...

Fabianico.

CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: Sosería y aburrimento.—La marcha de la corte.—Las imperiosas vacaciones.—La verbera de Santiago.—Ruidos discordantes y malos olores.—Los que se divierten.—El último crimen.—Lascivia, no amor.

Nos encontramos en plena época de aburrimento y sosería.

En provincias, quizás parezca esto mentira, ó que hay en lo dicho señalada y manifiesta exageración. Nada más cierto, sin embargo.

Durante los meses de estío, solo se quedan en Madrid los desheredados de la fortuna, aquellos pobres seres que no disponen de medios pecuniarios para trasladarse á cualquier lugar de la costa, en donde, es muy posible, se pasen más calores que en esta villa del Oso y de *La Cierria* (fábula); pero, en cambio, puede descansarse de la agitada vida que aquí se lleva. Por cierto que esa agitación, ¿para qué sirve? Contestación satisfactoria á esta pregun-

ta no he podido dar; de utilidad, no es, ó al menos no veo ya sus resultados prácticos. Los desocupados, que ¡ay! son muchos, no hacen, ¡claro está! cosa alguna; los empleados del Estado, que son más todavía, se puede jurar que el trabajo no les mata; de los políticos no hablémos... para que no se despierte; son como *Papús* que durmiéndose ganan la vida y llegan de la inmortalidad al alto asiento...

Pues bien, eso de no hacer nada ó hacer muy poca cosa, no debe ser tan fácil como á primera vista parece, y hasta ha de costar gran trabajo conseguirlo... sí, cuando se imponen las vacaciones del estío, es decir el descanso. (1)

La marcha de SS. MM. y AA. RR. á San Sebastián, es para Madrid algo así como un desahucio de la animación y alegría que caracterizan la vida madrileña; todos los pudientes se van tras ellas, y como ninguno de los que se quedan lo hacen por su gusto, sino forzadamente, de ahí que los pocos transeúntes que se ven por las calles, lleven un aspecto triste, de resignados.

Sin embargo, como el que tuvo y retuvo, es lo más probable que algo le quede, le quedó á Madrid la suficiente alegría y ganas de divertirse en la verbena de Santiago.

Esta, que se celebra en la plaza de Oriente y calles limítrofes, en nada se desemeja de sus omónimas: tufillo de aceite frito; ruido infernal de diez ó más organillos, tocando á una, cada cual una pieza diferente; los gritos de las aguadoras ambulantes y las *palabras* y las *gofetás* que de vez en cuando *tienen* los que se divierten.

«Y en tanto el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.»

Eso del vacío creo yo que se referirá á la sesera de muchos que en el mundo habitan y que «gozan la mar» en esas fiestas populares donde toda incomodidad y todo ruido discordante tiene su natural albergue.

No ha faltado, ¡qué había de faltar! durante la anterior semana, el correspondiente crimen pasional, como han dado en llamarle los *reporters*.

A los asesinos no les impulsa, generalmente, ni los celos ni nada que justifique su sangriento arrebato. Matan porque sí, por su mala índole, por sus instintos de fieras, y por cobardía, no vengan su saña en el hombre que le ultrajó, sino en la débil é infeliz mujer, que no tenía ningún deber para serle fiel. La conoció en el todo y allí la dejó; nada hizo el asesino para enaltecerla y dignificarla, ¡con qué derecho, pues, le pide cuenta de su conducta y la mata si ésta no le satisface?

Habrán pasión en esos crímenes, pero pasión malsana, salvaje; amorosa, no; ésta no puede sentirla ninguno que hace á la mujer su mancha en vez de su compañera...

No deben, pues, titularse esta clase de crímenes «El amor y la navaja», como hacen los rotativos; su título apropiado es: «La lascivia y la navaja.»

Bateria.

Madrid, Julio 27.

Hojeando la Prensa.

Comunican de Roma que han sido suspendidos los trabajos preparatorios del Cónclave.

Monseñor Rampolla ha abandonado el Vaticano.

La congregación de Cardenales ha verificado el sorteo de las habitaciones que cada Cardenal ocupará durante la reunión del Cónclave.

—En el Instituto bacteriológico de la corte se ha cometido un robo que puede tener fatales consecuencias.

No se sabe quien se ha llevado cuarenta y siete conejos que estaban inoculados con el virus de la rabia, de la viruela y de otras enfermedades.

Como se supone que los conejos han sido vendidos en los mercados reina gran alarma.

La policía practica pesquisas para dar con los mortíferos conejos y con los ladrones.

—Los Sres. Perrin y Palacios, autores de la revista *El trueno gordo*, comparecieron ante el Juzgado, notificándoseles el auto de procesamiento y recibíendoseles indagatoria.

Quedaron en libertad provisional.

—El Sr. Azcárate ha declarado en el proceso que se instruye con motivo de la carta del Sr. Costa, leída en el último mitin republicano.

Declaró que en la lectura de la carta se suprimieron algunos párrafos.

—Se le ha levantado el apósito al diestro *Cocherito*, viéndose que la herida sigue en buen estado.

No obstante, continúa la gravedad, aunque parece que no han de presentarse complicaciones.

—*Le Gaulois*, de París, asegura que se están realizando importantes trabajos diplomáticos para estrechar las relaciones entre Francia y España.

Añade que nuestro embajador en París, señor León y Castillo, lleva las negociaciones con gran reserva, y expondrá el resultado de ellas á su majestad y al jefe del Gobierno, haciendo para ello muy en breve un viaje á San Sebastián.

Termina el importante periódico parisién el artículo dedicado á este asunto, diciendo que es muy posible que el Rey de España visite muy pronto la capital de Francia.

—Dicen del Ferrol que ha fallecido repentinamente el alférez de fragata D. Bernardo Villamil, estando de guardia en el arsenal.

—Se ha acordado el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo á favor de D. Eugenio Silvela.

—Telegrafan de Glasgow que un tren que conducía gran número de excursionistas, descarriló en la estación de Saint-Enoch, chocando contra los postes de la marquesina.

Resultaron trece viajeros muertos y veinte heridos.

—En Madrid, un individuo llamado Tomás Hernández, ha disparado dos tiros de pistola á su mujer Bernabea Iglesias, la cual se encuentra en gravísimo estado.

—Ha sido firmado el nombramiento del señor Sánchez Guerra para gobernador del Banco de España.

DESDE ARENAS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

El día 25 celebróse en esta villa el segundo mercado, que, como el primero, estuvo animadísimo y muy concurrido, presentándose toda clase de ganados, especialmente el de cerda, que alcanzó muy buenos precios. También se vendieron muchas frutas entre las que llamaron la atención las cerezas del Arenal.

—El mismo citado día, se verificó el reparto de premios á los niños y niñas de las escuelas, que de dos en dos y acompañados de sus dignos profesores, D. Jacobo Romero, Doña Mercedes Luis y la auxiliar de esta señora, Doña Concepción Muñoz, acudieron al Ayuntamiento á recogerlos, acto que amenizó la banda de música formada recientemente en esta villa.

Ha llamado la atención lo mucho que esta banda ha prosperado en el poco tiempo que llevan aprendiendo los jóvenes que la forman, cosa que dice mucho en favor de su entendido profesor D. Facundo Peña, quien á fuerza de constancia y de trabajo ha conseguido en tan poco tiempo colocar á sus discípulos á muy regular altura.

Lástima que su trabajo no fuera premiado con un poco más de liberalidad por parte del Municipio; pues si, aumentando algo la retribución, se consiguiese que pudiera dedicarse de lleno al mejoramiento de la banda, es de esperar que Arenas contaría muy pronto con una buena música.

P. R.

Funerales por León XIII.

En la mañana de ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales dedicados á León XIII.

Como dijimos en nuestro número anterior, en la nave central, entre el altar mayor y el coro, se levantaba severo féretro con cuatro gradas, bajo enlutado dosel, y rodeado con profusión de cirios.

Ofició de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado y pronunció la oración fúnebre el Magistral señor Esteban, quien elocuentemente narró la Historia del Sumo Pontífice, poniendo de relieve las grandes dotes de talento y virtudes que le adornaban como gobernante, como político y como sociólogo. Combatió á la prensa que conduce de mala fe al error fomentando las malas pasiones y aconsejando falsas doctrinas, terminando su hermosa oración el Sr. Esteban, pidiendo á los fieles, que eran muy numerosos y distinguidos, oraran para que la Iglesia tuviera acierto en la elección del sucesor de León XIII.

Al acto concurrieron el Gobernador civil y el militar, el Ayuntamiento entre mazas, el Presidente de la Diputación con los Diputados Sres. López Alonso, Muñoz (D. Pedro) y Hernández de la Torre, el Delegado de Hacienda, que vestía de uniforme; el Presidente de la Audiencia, con el Magistral Sr. Martínez y el Teniente fiscal Sr. Pérez, el Jefe de Estudios de la Academia de Administración militar, diputados á Cortes señores Conde de Crecente y Amat, los senadores señores Sánchez Albornóz y Ortuño, el vicealmirante Sr. Montojo, el exgobernador de Madrid Sr. Barroso, el Sr. Gordón, otros muchos imposible de recordar, y representaciones de todas las Corporaciones y Centros de la Capital.

También asistieron representaciones del Clero secular y regular.

Los funerales terminaron á la una de la tarde.

RIÑA SANGRIENTA

Anteanoche, en la estación de Sanchidrián riñeron los guarda agujas Cesáreo Tovar y Francisco Molinera.

Dícese que el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Por la tarde estuvieron merendando ambos sujetos, entre los que parece ser que existían antiguos resentimientos. Después de merendar originóse una discusión sobre quien llegaba antes á Sanchidrián y regresaba á la estación, discusión que degeneró en riña, de la que resultó herido de una pedrada el Cesáreo, sin que la cosa por el pronto tuviera más importancia marchándose cada cual á su casa; pero por la noche volvieron á encontrarse y entonces Cesáreo disparó tres tiros de pistola sobre su contrario y como quiera que no hiciese blanco sacó una navaja asestando al Francisco seis puñaladas, dejándole en gravísimo estado.

DESDE AREVALO

Festividad de Santiago.

De antiguo existe en esta ciudad el cuento de la bola gorda, artículo de fe para toda esa clase de gente sencilla de la que en su hermoso libro nos describe Cervantes, propensa á creer siempre en las imaginarias hazañas de los andantes caballeros y sistemáticamente niegan hechos reales y efectivos si se apartan de su rutinaria manera de pensar.

El cuento de la «Bola gorda» afirma una vez más este desequilibrio.

Consiste el tal cuento en creer los hijos de este pueblo que la bola que separa el enverjado del caño de la plaza del Arrabal, es fundación de una señora que dejó al morir una cantidad al municipio de Arévalo para subvencionar las corridas de novillos que desde tiempo inmemorial se celebran durante la festividad de Santiago y Virgen de Agosto.

Todo esto está en los límites de lo posible, pero lo que se aparta de toda razón, lo que solo puede creer la gente que desconoce el valer de los números, es que la cantidad asignada por la referida señora (cuyo nombre no conserva la historia) es ¡el de un ochavo diario! Con tan exigua cantidad creen nuestros vecinos de Arévalo que se pueden dar dos corridas de novillos.

Y anotado ya su origen, pasemos á reseñar la fiesta.

Principia á la una de la madrugada: Después de alumbrar el estómago con unas cuantas *lamparillas* de aguardiente y vino, los vecinos en grupos, se dirigen á presenciar el encierro

del ganado. Verificado éste con grande algazara, se *copea* de nuevo hasta la hora del llamado toro del alba que se corre, como los de por la tarde, en la Plaza de la Villa: véanse allí rasgos de verdadero *valor*, rivalizando sobre quien, puede pegar más palos á las reses, que algunas veces se inutilizan, como este año el tercero de la mañana, que, á fuerza de estacazos, consiguieron dejarle ciego, siendo preciso enmaromarle para meterle en el chiquero: Hubo, como era natural, muchos revolcones, que pudieron costar caros á los *intrépidos* lidiadores.

Una vez que el novillo del alba y sus *corifeos* fueron lidiados, hubo necesidad de conducir al matadero público al que quedó inútil, el cual, al pasar por la cantina del *Gordí* pegó contra la puerta de la calle, haciéndola caer en pedazos, que hirieron á algunos que dentro estaban.

Por la tarde se reanudó la corrida y en ella abundaron las emociones fuertes: muchos fueron los revolcados y volteados, pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

De desear es que los pueblos que poseen cultura de éste, acaben de una vez con este espectáculo tan salvaje que contrasta con todas sus costumbres y todos sus progresos: muestren las autoridades entereza y lo conseguirán.

Finalizó la fiesta con animados bailes celebrados por la noche en los espaciosos salones del «Casino», «La Esperanza» y «Centro Instructivo»: que cada día ofrece más aliciente y comodidades á sus socios, presentando anoche fantástico aspecto los salones profusamente iluminados, vistos desde los hermosos jardines que rodean el edificio, y por los cuales circulaban animados grupos que comentaban la fresca que en ellos se disfruta.

El Corresponsal

Julio 26—1903.

Teatralerías.

Deferente á la buena acogida que la ha dispensado el público de esta capital, la señora Monreal, celebrará su beneficio mañana jueves, día de moda, dedicando la función á los señores socios del Casino Abulense.

El programa escogido por la simpática actriz, creemos será del agrado del público.

Se repetirá la obra de Vital Aza *Ciencias exactas*, que se quedaron muchas personas con ganas de verla el sábado último, por falta de localidades. El diálogo cómico de los hermanos Quintero, titulado *El chiquillo* y el juguete cómico en dos actos, de los Sres. Fiacro Yraizoz y Fernando Manzano, *Los langostinos*.

Dadas las simpatías con que cuenta la señora Monreal y lo escogido del cartel, bien podemos asegurar que volverán á agotarse las localidades.

Nota. En el número de ayer y en donde hablaba del estreno de *Ciencias exactas*, decía por error *exclusivamente* mio que el Manolillo lo estrenó en Madrid la señorita Ciur, siendo la Domus la que le hizo; pero conste, que desde que estoy en ésta no ando muy bien de lo que pasa por los teatros de la Corte.

N. N.

NOTICIAS

Desde el 1.º del próximo mes de Agosto queda levantada la veda para cazar en esta provincia las codornices, palomas y tortolitas en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno, y la de pesca, exceptuándose la familia de los salmónides y truchas arco iris.

El día 8 del próximo mes de Agosto tienen que quedar constituidas en todos los pueblos las Juntas de Sanidad, y enviar los Alcaldes al Gobierno civil, copia certificada del acta de constitución.

Dr. La Fuente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales, específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

Con el objeto de encargarse de su nuevo destino en una Empresa particular, ha salido

para Madrid nuestro querido amigo D. Lucio Molina, sobrestante de Obras públicas que ha sido durante muchos años en esta provincia y de cuyo empleo le ha sido concedida la excedencia.

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Cáceres, D. Gerardo Aparicio, antiguo Cajero de la Sucursal de esta capital, donde cuenta el Sr. Aparicio con muchas simpatías.

Materiales procedentes de derribos.

Se venden baratísimos en el Hospital provincial de esta ciudad.

Por defunción del que la desempeñaba, se encuentra vacante en la secretaría de la Universidad de Valladolid, la plaza de oficial primero, que se ha de proveer á propuesta del Claustro general ordinario.

Los aspirantes que tengan el título de licenciado ó su equivalente en una carrera superior, podrán en el término de 30 días presentar al rectorado sus instancias.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de Solosancho dotada con 400 pesetas anuales.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca Stomalix.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual en los días siguientes:

- Día 1.º de Agosto de 1903.—Montepío civil, remuneratorias y jubilados.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Retirados.
Día 5.—Retenciones é incidencias.

Ayer no se ha puesto nota de pagos por la Tesorería de Hacienda.

SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pidánselas al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos Felipe Martín García, Juan Antonio Calvo González, Valentina Gregoria Hernández Gutiérrez y Emilio del Castillo Zurbano.

Defunciones, Palmira Villa Ilera.
Consumos.—Recaudación del día 27.—65490 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron tres toros, una ternera y 23 lanáres con un peso de 931 kilogramos, devengando un arbitrio de 51'90 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.
Día 30.—Causa procedente del juzgado de Cebrenos contra Castor García, por hurto. Abogado Sr. Bragado.
Licd. Calandria.



Literatura

POR UN BESO

I
Comprendo que fué un exceso,
Más, ¿á que ponerse así?
Si el haberte dado un beso

No es delito, es... un suceso
Casi, casi baladí.

¡Me ofendes! ¡Llamarme loco!
Cálmate por Dios, mujer,
Te incomodas por muy poco
Además que el daño toco
Del exceso en mi querer.

¡Lloras! ¡no entiendo tu lloro!
Dime ¿á qué viene llorar
Sabiendo que yo te adoro,
Y, que eres lindo tesoro
El pensar de mi pensar?

¿Que eres mi vida, mi anhelo
Que eres mi dicha mayor,
Que tienes por cara un cielo,
Y, eres el solo consuelo
De este pobre soñador?

Olvida ya aquel exceso
Y no te pongas así,
Que el haberte dado un beso,
Apenas si es un suceso
Casi, casi baladí.

II

Secó el llanto de sus ojos,
Y con ellos me miró,
Y, al mirarme sus antojos
A los dos claveles rojos
De aquella boca asomó.

Antojos de enamorada
Que se deja convencer;
Porque después de mimada
La mujer no quiere nada,
No quiere más que... querer.

Y aun sabiendo que es exceso
Me confieso pecador;
En sus claveles dí un beso,
Fué, para quitarme el peso
De aquel mal rato de amor.

José Rincón.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Rales decretos de personal.



Madrid 28.

DEL INTERIOR

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

La firma.
Por S. M. el Rey se han firmado las siguientes disposiciones, sometidas á la augusta sanción, por el ministro de jornada, conde de San Bernardo.

Nombrando gobernador del Banco al que lo fué hasta hace poco de Madrid, Sr. Sánchez Guerra.

Idem fiscal del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia á D. Eugenio Silvela, en sustitución del actual ministro de Instrucción pública señor Bugalla.

Idem canónigo de la S. I. C. de esa capital á D. Baldomero Torres.

Rogativas.
En todas las iglesias de la capital donostiarra se han celebrado solemnes rogativas por la elección acertada del nuevo Sumo Pontífice.

A Loyola.
El monarca ha dado hoy un paseo á caballo, llegando hasta el inmediato pueblecillo de Loyola, donde fué recibido con gran sentimiento.

En Miramar.
Hoy ha almorzado en el palacio de Miramar el embajador de Austria, cambiando frases afectuosísimas con don Alfonso XIII.

Lo que dice Villaverde.
El jefe del gobierno ha hecho declaraciones relacionadas con la marcha de los asuntos públicos.

Nuevamente, ha vuelto á asegurar que su próximo viaje á San Sebastián no tiene relación de ningún género con la política.

Esta insistencia del Sr. Villaverde aumenta el rumor de que ha de tratarse algo importante relacionado con nuestra probable alianza con Francia.

Igualmente ha negado, como falsa, la especie de que S. M. D. Alfonso XIII vaya á hacer una expedición á la capital de la República francesa, con objeto de estrechar los lazos de cordialidad de relaciones que á dicho Estado nos unen.

Por último ha desmentido en absoluto que piense retirar los presupuestos presentados por el Sr. Rodríguez San Pedro, manifestando que quedarán los suyos después de algunas modificaciones en armonía con su modo de pensar y criterio en materias económicas.

Poseción.

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento de la corte, posesionándose del cargo el nuevo alcalde señor Marqués de Lema.

En el acto pronunciáronse elocuentes discursos, elogiando el alcalde entrante la labor realizada por su antecesor el Marqués de Portago.

Las nobles manifestaciones de ambos, fueron muy bien recibidas por los concejales y el público que las aplaudieron.

Cocherito mejor.

Las últimas noticias acusan gran mejoría en el estado del simpático y valiente Cocherito de Bilbao, cuyo peligro ha desaparecido, por no haberse presentado complicaciones.

El domicilio continúa siendo visitadísimo.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 77'80, Amortizable al 5 por 100... 97'80, Acciones del Banco... 471'00, Acciones de Tabacos... 435'50

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Paris á la vista... 36'80, Londres á la vista... 34'36

El Corresponsal.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 27.
Compradores muy retraídos.
Operaciones escasísimas.
Vendióse trigo procedente de Zamora á 44'25 reales fanega, y de Toro, clase superior, á 44'50.

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 45'75 reales.
En los Generales 60 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.
Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.
Idem corrientes á 33 1/2 id.
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Medina del Campo (Valladolid).
Hoy han entrado 700 fanegas de trigo, vendiéndose á 44'75 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 de Julio de 1903.

Meteorological table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes data for 9m and 3t, and temperature/precipitation notes.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.
Jueves 30.—San Abdón.

Cultos.
En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor, y terminada Nona Rogativa pública á la Basílica de San Vicente) pro eligendo Sumo Pontífice cuya Misa solemne se celebrará en la Catedral al regreso de la Procesión.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente.

PASATIEMPOS

TÍTULO DE UN DRAMA FAMOSO (POR VICTOR)



Solución á la charada de ayer.
ECHAR EL OJO
La solución en el número próximo.

En Arévalo

Se vende una buena partida de madera labrada para construcción, de chopo y álamo blanco. Informará D. Antonio García Goñi, procurador de aquél Juzgado.

HUERTA se vende ó arrienda

la situada en las inmediaciones del paseo de San Antonio entre la calleja llamada del Moro y la carretera nueva. Para tratar Alcázar, 5, pral.

Advertisement for 'Nerviosidad' medicine. Includes text: 'Nervios enfermos son nervios fármacos.' and 'Pastillas del Dr. Richards'. Features a large 'R' logo and a decorative border.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 28 de Julio de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
 PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

POLVOS DE ARROZ BLANCO Y NEGRO PREPARADOS POR LA CASA

GAL

Impalpables adherentes

Perfumes exquisitos.

Dan al cutis delicada blancura.

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.
 Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
 Administrador depositario: el Banco de Bilbao.
 Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
 Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
 Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
 Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
 Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
 Agentes y Representantes en todas las provincias.
 En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García y Fernández, San Segundo, 19 y 21.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL
 DESDE EL 1. DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
 CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPÉS, ETC.
 Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 2 MIL PESETAS.



al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y en el Concurso de París, 1889. Veintitún años de éxito creciente. Cápsulas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bayona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 12 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Plazo, 6, Barcelona, y principales España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

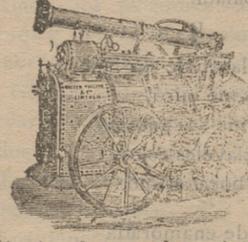
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes. 1'25 pesetas.
 Trimestre. 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre. 4 id

247 HARINEROS PREMIOS
 24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

LA MAQUINARIA MODERNA

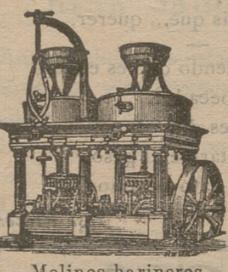
Director: **Laureano Navas**
 Fuencarral, 141, Madrid.



MÁQUINAS DE VAPOR
 Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
 COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

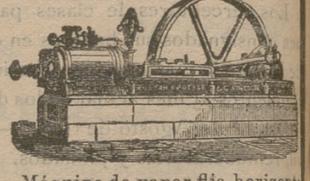
CALDERAS DE VAPOR
 DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
 PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
 Poleas diferenciales,
 CABRESTATES, ASBESTOS,
 GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA
 REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

BAÑOS DE ARECHA VALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfídricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje facil, buena concurrencia y estancia económica.
 Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; lencorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artritis en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y laringe).
 Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por opción) DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.
 Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.
 Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.
 Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.
 Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.
 Se venden en todas las farmacias de España.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.